

**ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA**

- - - EN LA CIUDAD DE SAN MARCOS, GUERRERO; SIENDO LAS NUEVE HORAS CON DOCE MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN EL LOCAL QUE OCUPA LAS INSTALACIONES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 13, UBICADO EN CALLE GUERRERO, NÚMERO 44 BIS, COLONIA SANTA CRUZ DE ESTA CIUDAD, EL C. MARIO CUEVAS LUCENA, CONSEJERO PRESIDENTE Y LOS CC. CONSEJEROS PROPIETARIOS ELECTORALES, MA. ESTELA RAMÍREZ HERNÁNDEZ, ELSA ARIZMENDI ANALCO, RAFAEL SALGADO MIRANDA Y JORGE OMAR NACIF HEREDIA Y LOS CC. CONSEJEROS SUPLENTE NATIVIDAD SALAZAR MORA, YANET RAMÍREZ HERNÁNDEZ, Y EL SECRETARIO TÉCNICO, ROLANDO CALIXTO CORTES ORTEGA, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES PROPIETARIOS DE PARTIDOS POLÍTICOS, PROTO JIJÓN ZÚÑIGA, ELOY MORAN RODRÍGUEZ, ANTONIO FLORES ÁNGEL, JOSE ÁNGEL SUASTEGUI ROMÁN, JUAN RENDON DE LOS ANGELES , RICARDO GUILLEN BIBIANO Y NAZARIO IGNACIO MOLINA; DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARTIDO DEL TRABAJO, PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PARTIDO NUEVA ALIANZA, PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACION NACIONAL Y DEL PARTIDO HUMANISTA; RESPECTIVAMENTE, A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 13, A LA QUE OPORTUNAMENTE SE LES CONVOCÓ.

ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO TÉCNICO REALIZÓ EL PASE DE LISTA DE LOS PRESENTES QUEDANDO COMPROBADA LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 13, EL SECRETARIO TÉCNICO UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA Y CONFIRMADA LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y COMO CONSECUENCIA VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN, SEGUIDAMENTE, EL SECRETARIO TÉCNICO EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 229 FRACCIÓN II DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES INTEGRANTES DEL CONSEJO EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO ESTE POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE:

----- ORDEN DEL DIA -----

1.-LECTURA DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2015, CELEBRADA POR ESTE CONSEJO DISTRITAL. APROBACIÓN EN SU CASO.

2.-INFORME DEL ACUERDO 030/SE/23-02-2015, POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL DIVERSO 024/SE/18-02-2015, MEDIANTE EL QUE SE APROBARON LOS LINEAMIENTOS QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS COMUNES, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SEXTA

**ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA**

SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DEL 2015.

3.-INFORME DEL ACUERDO 032/SE/26-02-2015, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINAN LOS LÍMITES DEL FINANCIAMIENTO PRIVADO QUE PODRÁN RECIBIR LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR SUS MILITANTES Y SIMPATIZANTES, LAS APORTACIONES DE LOS PRECANDIDATOS, CANDIDATOS, ASPIRANTES Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES, ASÍ COMO EL LÍMITE INDIVIDUAL DE LAS APORTACIONES DE SIMPATIZANTES, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DEL 2015.

4.-INFORME 037/SE/28-02-2015. RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES, CON CORTE AL TREINTA Y UNO DE ENERO Y AL SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2015.

5.-INFORME DEL ACUERDO 034/SE/28-02-2015, POR EL QUE SE APRUEBA LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE CANDIDATURA COMÚN PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, PRESENTADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DEL 2015.

6.-INFORME DEL ACUERDO 035/SE/28-02-2015, POR EL QUE SE APRUEBA LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE CANDIDATURA COMÚN PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, PRESENTADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y PARTIDO DEL TRABAJO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN

**ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA**

SU OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DEL 2015.

7.-INFORME 041/SE/05-03-2015. RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE REGISTRO DE CONVENIOS DE COALICIÓN PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 05 DE MARZO DEL 2015.

8.-INFORME 042/SE/05-03-2015. RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL PERIODO DE PRECAMPAÑA ELECTORAL CORRESPONDIENTE A LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 05 DE MARZO DEL 2015.

9.-INFORME DEL AVISO 005/SO/05-03-2015, RELATIVO A LA SUSPENSIÓN DE LAS CAMPAÑAS PUBLICITARIAS EN MEDIOS IMPRESOS, DIGITALES, RADIO Y TELEVISIÓN DE TODO LO RELATIVO A LOS PROGRAMAS Y ACCIONES DE GOBIERNO, DURANTE LA JORNADA ELECTORAL Y EN EL LAPSO QUE DUREN LAS CAMPAÑAS ELECTORALES DE LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 05 DE MARZO DEL 2015.

10.-INFORME DEL ACUERDO 037/SO/05-03-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO COMO CANDIDATA A GOBERNADORA DEL ESTADO DE GUERRERO, A LA CIUDADANA GODELEVA RODRÍGUEZ SALMERÓN, POSTULADA POR EL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 05 DE MARZO DEL 2015.

**ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA**

11.-INFORME DEL ACUERDO 038/SO/05-03-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO COMO CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO, AL CIUDADANO PABLO AMILCAR SANDOVAL BALLESTEROS, POSTULADO POR EL PARTIDO MORENA, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 05 DE MARZO DEL 2015.

12.-INFORME DEL ACUERDO 039/SO/05-03-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO COMO CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO, AL CIUDADANO LUIS WALTON ABURTO, POSTULADO POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 05 DE MARZO DEL 2015.

13.-INFORME DEL ACUERDO 040/SO/05-03-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO COMO CANDIDATA A GOBERNADORA DEL ESTADO DE GUERRERO, A LA CIUDADANA BEATRIZ MOJICA MORGÁ, POSTULADA EN CANDIDATURA COMÚN POR LOS PARTIDOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y DEL TRABAJO, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 05 DE MARZO DEL 2015.

14.-INFORME DEL ACUERDO 041/SO/05-03-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO COMO CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO, AL CIUDADANO HÉCTOR ANTONIO ASTUDILLO FLORES, POSTULADO EN CANDIDATURA COMÚN POR LOS PARTIDOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 05 DE MARZO DEL 2015.

15.-INFORME DEL ACUERDO 042/SO/05-03-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO COMO CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO, AL CIUDADANO JORGE CAMACHO PEÑALOZA, POSTULADO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,

**ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA**

PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 05 DE MARZO DEL 2015.

16.-INFORME DEL ACUERDO 043/SO/05-03-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO COMO CANDIDATA A GOBERNADORA DEL ESTADO DE GUERRERO, A LA CIUDADANA KARIME IYARI SEVILLA ÁLVAREZ, POSTULADA POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 05 DE MARZO DEL 2015.

17.-INFORME DEL ACUERDO 044/SO/05-03-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO COMO CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO, AL CIUDADANO ALBERTO LÓPEZ ROSAS, POSTULADO POR EL PARTIDO HUMANISTA, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 05 DE MARZO DEL 2015.

18.-INFORME DEL ACUERDO 045/SO/05-03-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO COMO CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO, AL CIUDADANO RAYMUNDO NOGUEDA ANALCO, POSTULADO POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 05 DE MARZO DEL 2015.

19.-INFORME DEL ACUERDO 046/SO/05-03-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA DELEGACIÓN DE LA FUNCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL SECRETARIO EJECUTIVO, A LOS SECRETARIOS TÉCNICOS DE LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES Y DEMÁS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 05 DE MARZO DEL 2015.

**ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA**

20.-INFORME 046/SE/12-03-2015. RELATIVO AL DESISTIMIENTO REALIZADO POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL CONVENIO DE COALICIÓN PARCIAL DENOMINADA “UN GUERRERO DISTINTO”, PARA PARTICIPAR EN OCHENTA MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUERRERO, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DEL 2015.

21.-INFORME 049/SE/12-03-2015. RELATIVO A LA ENTREGA DEL OFICIO No. INE/JLE/VE/018/2014 A ESTE INSTITUTO, POR EL QUE SE DA CUENTA SOBRE LA ACREDITACIÓN DE OBSERVADORES ELECTORALES. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DEL 2015.

22.-INFORME DEL ACUERDO 048/SE/12-03-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL CAMBIO DE DOMICILIO OFICIAL DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DEL 2015.

23.-INFORME DEL ACUERDO 049/SE/12-03-2015, RELATIVO A LA VALIDACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA A FAVOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO”, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DE LA DOCUMENTACIÓN Y EL MATERIAL ELECTORAL A UTILIZARSE EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO PARA ELEGIR GOBERNADOR DEL ESTADO, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DEL 2015.

24.-INFORME DEL ACUERDO 050/SE/12-03-2015, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA EL NÚMERO DE SINDICATURAS Y REGIDURÍAS A ASIGNAR EN CADA MUNICIPIO EN EL PROCESO

**ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA**

ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DEL 2015.

25.-INFORME DEL ACUERDO 051/SE/12-03-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REALIZACIÓN DE DEBATES PÚBLICOS ENTRE LOS CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR EN EL ESTADO, PARA EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DEL 2015.

26.-INFORME DEL ACUERDO 052/SE/12-03-2015, POR EL QUE SE INDICAN LOS CRITERIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE PARIDAD DE GÉNERO Y ALTERNANCIA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES, CANDIDATURAS COMUNES Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES DEBERÁN OBSERVAR EN EL REGISTRO DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR AMBOS PRINCIPIOS Y AYUNTAMIENTOS. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DEL 2015.

27.-INFORME 053/SE/20-03-2015. RELATIVO AL INFORME SOBRE EL MONITOREO REALIZADO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS LOCALES Y NACIONALES, SOBRE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDAS Y/O CONTEOS RÁPIDOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2015.

28.-INFORME DEL AVISO 006/SE/20-03-2015, SOBRE LOS PLAZOS DE REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2015.

**ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA**

29.-INFORME DEL ACUERDO 053/SE/20-03-2015, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE CANDIDATOS DE DIPUTADOS POR AMBOS PRINCIPIOS Y AYUNTAMIENTOS PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2015.

30.-INFORME DEL ACUERDO 056/SE/20-03-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA VALIDACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA REALIZADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN, OPERACIÓN, CAPACITACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES A UTILIZARSE EN EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015; Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO CON LA EMPRESA DSI ELECCIONES. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2015.

31.-ASUNTOS GENERALES.

1.-EN DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA LECTURA DEL ACTA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2015, CELEBRADA POR ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MANIFESTO: LE SOLICITO A ESTE PLENO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA PRESENTE ACTA EN RAZON DE QUE LES FUE ENTREGADA DE MANERA OPORTUNA, DISPENSA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL; PROCEDIENDO EL SECRETARIO TECNICO, SOMETIO A SU APROBACION EL ACTA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2015 LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL PLENO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 13 PROCEDIENDO A LA FIRMA DE VALIDACION DEL DOCUMENTO.

2.-EN DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO AL **INFORME** DEL ACUERDO 030/SE/23-02-2015, POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL DIVERSO 024/SE/18-02-2015, MEDIANTE EL QUE SE APROBARON LOS LINEAMIENTOS QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS COMUNES,

**ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA**

DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DEL 2015. EL PRESIDENTE SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE DICHO DOCUMENTO, TODA VEZ QUE CON ANTICIPACION FUE ENTREGADO PARA SU ANALISIS Y REVISION SIN QUE HUBIERA NINGUNA OBJECION POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 13, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA.

3.-EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO AL **INFORME** DEL ACUERDO 032/SE/26-02-2015, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINAN LOS LÍMITES DEL FINANCIAMIENTO PRIVADO QUE PODRÁN RECIBIR LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR SUS MILITANTES Y SIMPATIZANTES, LAS APORTACIONES DE LOS PRECANDIDATOS, CANDIDATOS, ASPIRANTES Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES, ASÍ COMO EL LÍMITE INDIVIDUAL DE LAS APORTACIONES DE SIMPATIZANTES, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DEL 2015. EL PRESIDENTE SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE DICHO DOCUMENTO, TODA VEZ QUE CON ANTICIPACION FUE ENTREGADO PARA SU ANALISIS Y REVISION SIN QUE HUBIERA NINGUNA OBJECION POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 13, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA.

4.-EN DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO AL **INFORME** 037/SE/28-02-2015. RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES, CON CORTE AL TREINTA Y UNO DE ENERO Y AL SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2015. EL PRESIDENTE SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE DICHO DOCUMENTO, TODA VEZ

**ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA**

QUE CON ANTICIPACION FUE ENTREGADO PARA SU ANALISIS Y REVISION SIN QUE HUBIERA NINGUNA OBJECION POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 13, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA.

5.-EN DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO AL **INFORME** DEL ACUERDO 034/SE/28-02-2015, POR EL QUE SE APRUEBA LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE CANDIDATURA COMÚN PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, PRESENTADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DEL 2015. EL PRESIDENTE SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE DICHO DOCUMENTO, TODA VEZ QUE CON ANTICIPACION FUE ENTREGADO PARA SU ANALISIS Y REVISION SIN QUE HUBIERA NINGUNA OBJECION POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 13, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA.

6.-EN DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO AL **INFORME** DEL ACUERDO 035/SE/28-02-2015, POR EL QUE SE APRUEBA LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE CANDIDATURA COMÚN PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, PRESENTADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y PARTIDO DEL TRABAJO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DEL 2015. EL PRESIDENTE SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE DICHO DOCUMENTO, TODA VEZ QUE CON ANTICIPACION FUE ENTREGADO PARA SU ANALISIS Y REVISION SIN QUE HUBIERA NINGUNA OBJECION POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 13, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA.

**ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA**

7.-EN DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO AL **INFORME** 041/SE/05-03-2015. RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE REGISTRO DE CONVENIOS DE COALICIÓN PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 05 DE MARZO DEL 2015. EL PRESIDENTE SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE DICHO DOCUMENTO, TODA VEZ QUE CON ANTICIPACION FUE ENTREGADO PARA SU ANALISIS Y REVISION SIN QUE HUBIERA NINGUNA OBJECION POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 13, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA.

8.-EN DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO AL **INFORME** 042/SE/05-03-2015. RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL PERIODO DE PRECAMPAÑA ELECTORAL CORRESPONDIENTE A LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 05 DE MARZO DEL 2015. EL PRESIDENTE SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE DICHO DOCUMENTO, TODA VEZ QUE CON ANTICIPACION FUE ENTREGADO PARA SU ANALISIS Y REVISION SIN QUE HUBIERA NINGUNA OBJECION POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 13, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA.

9.-EN DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO AL **INFORME** DEL AVISO 005/SO/05-03-2015, RELATIVO A LA SUSPENSIÓN DE LAS CAMPAÑAS PUBLICITARIAS EN MEDIOS IMPRESOS, DIGITALES, RADIO Y TELEVISIÓN DE TODO LO RELATIVO A LOS PROGRAMAS Y ACCIONES DE GOBIERNO, DURANTE LA JORNADA ELECTORAL Y EN EL LAPSO QUE DUREN LAS CAMPAÑAS ELECTORALES DE LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU TERCERA SESIÓN ORDINARIA

**ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA**

CELEBRADA EL DÍA 05 DE MARZO DEL 2015. EL PRESIDENTE SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE DICHO DOCUMENTO, TODA VEZ QUE CON ANTICIPACION FUE ENTREGADO PARA SU ANALISIS Y REVISION SIN QUE HUBIERA NINGUNA OBJECION POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 13, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA.

10.-EN DESAHOGO DEL DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO AL **INFORME** DEL ACUERDO 037/SO/05-03-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO COMO CANDIDATA A GOBERNADORA DEL ESTADO DE GUERRERO, A LA CIUDADANA GODELEVA RODRÍGUEZ SALMERÓN, POSTULADA POR EL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 05 DE MARZO DEL 2015. EL PRESIDENTE SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE DICHO DOCUMENTO, TODA VEZ QUE CON ANTICIPACION FUE ENTREGADO PARA SU ANALISIS Y REVISION SIN QUE HUBIERA NINGUNA OBJECION POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 13, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA.

11.-EN DESAHOGO DEL DECIMO PRIMERO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO AL **INFORME** DEL ACUERDO 038/SO/05-03-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO COMO CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO, AL CIUDADANO PABLO AMILCAR SANDOVAL BALLESTEROS, POSTULADO POR EL PARTIDO MORENA, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 05 DE MARZO DEL 2015. EL PRESIDENTE SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE DICHO DOCUMENTO, TODA VEZ QUE CON ANTICIPACION FUE ENTREGADO PARA SU ANALISIS Y REVISION SIN QUE HUBIERA NINGUNA OBJECION POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 13, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA.

**ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA**

12.-EN DESAHOGO DEL DECIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO AL **INFORME** DEL ACUERDO 039/SO/05-03-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO COMO CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO, AL CIUDADANO LUIS WALTON ABURTO, POSTULADO POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 05 DE MARZO DEL 2015. EL PRESIDENTE SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE DICHO DOCUMENTO, TODA VEZ QUE CON ANTICIPACION FUE ENTREGADO PARA SU ANALISIS Y REVISION SIN QUE HUBIERA NINGUNA OBJECION POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 13, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA.

13.-EN DESAHOGO DEL DECIMO TERCERO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO AL **INFORME** DEL ACUERDO 040/SO/05-03-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO COMO CANDIDATA A GOBERNADORA DEL ESTADO DE GUERRERO, A LA CIUDADANA BEATRIZ MOJICA MORGA, POSTULADA EN CANDIDATURA COMÚN POR LOS PARTIDOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y DEL TRABAJO, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 05 DE MARZO DEL 2015. EL PRESIDENTE SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE DICHO DOCUMENTO, TODA VEZ QUE CON ANTICIPACION FUE ENTREGADO PARA SU ANALISIS Y REVISION SIN QUE HUBIERA NINGUNA OBJECION POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 13, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA.

14.-EN DESAHOGO DEL DECIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO AL **INFORME** DEL ACUERDO 041/SO/05-03-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO COMO CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO, AL CIUDADANO HÉCTOR ANTONIO ASTUDILLO FLORES, POSTULADO EN CANDIDATURA COMÚN POR LOS PARTIDOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE

**ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA**

MÉXICO, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 05 DE MARZO DEL 2015. EL PRESIDENTE SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE DICHO DOCUMENTO, TODA VEZ QUE CON ANTICIPACION FUE ENTREGADO PARA SU ANALISIS Y REVISION SIN QUE HUBIERA NINGUNA OBJECION POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 13, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA.

15.-EN DESAHOGO DEL DECIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO AL **INFORME** DEL ACUERDO 042/SO/05-03-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO COMO CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO, AL CIUDADANO JORGE CAMACHO PEÑALOZA, POSTULADO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 05 DE MARZO DEL 2015. EL PRESIDENTE SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE DICHO DOCUMENTO, TODA VEZ QUE CON ANTICIPACION FUE ENTREGADO PARA SU ANALISIS Y REVISION SIN QUE HUBIERA NINGUNA OBJECION POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 13, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA.

16.-EN DESAHOGO DEL DECIMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO AL **INFORME** DEL ACUERDO 043/SO/05-03-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO COMO CANDIDATA A GOBERNADORA DEL ESTADO DE GUERRERO, A LA CIUDADANA KARIME IYARI SEVILLA ÁLVAREZ, POSTULADA POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 05 DE MARZO DEL 2015. EL PRESIDENTE SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE DICHO DOCUMENTO, TODA VEZ QUE CON ANTICIPACION FUE ENTREGADO PARA SU ANALISIS Y REVISION SIN QUE HUBIERA NINGUNA OBJECION POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 13, EL CUAL FUE APROBADO POR

**ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA**

UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA.

17.-EN DESAHOGO DEL DECIMO SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO AL **INFORME** DEL ACUERDO 044/SO/05-03-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO COMO CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO, AL CIUDADANO ALBERTO LÓPEZ ROSAS, POSTULADO POR EL PARTIDO HUMANISTA, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 05 DE MARZO DEL 2015. EL PRESIDENTE SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE DICHO DOCUMENTO, TODA VEZ QUE CON ANTICIPACION FUE ENTREGADO PARA SU ANALISIS Y REVISION SIN QUE HUBIERA NINGUNA OBJECION POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 13, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA.

18.-EN DESAHOGO DEL DECIMO OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO AL **INFORME** DEL ACUERDO 045/SO/05-03-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO COMO CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO, AL CIUDADANO RAYMUNDO NOGUEDA ANALCO, POSTULADO POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 05 DE MARZO DEL 2015. EL PRESIDENTE SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE DICHO DOCUMENTO, TODA VEZ QUE CON ANTICIPACION FUE ENTREGADO PARA SU ANALISIS Y REVISION SIN QUE HUBIERA NINGUNA OBJECION POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 13, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA.

19.-EN DESAHOGO DEL DECIMO NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO AL **INFORME** DEL ACUERDO 046/SO/05-03-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA DELEGACIÓN DE LA FUNCIÓN DE LA OFICIALÍA

**ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA**

ELECTORAL DEL SECRETARIO EJECUTIVO, A LOS SECRETARIOS TÉCNICOS DE LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES Y DEMÁS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 05 DE MARZO DEL 2015. EL PRESIDENTE SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE DICHO DOCUMENTO, TODA VEZ QUE CON ANTICIPACION FUE ENTREGADO PARA SU ANALISIS Y REVISION SIN QUE HUBIERA NINGUNA OBJECION POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 13, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA.

20.-EN DESAHOGO DEL VIGESIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO AL **INFORME** 046/SE/12-03-2015. RELATIVO AL DESISTIMIENTO REALIZADO POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL CONVENIO DE COALICIÓN PARCIAL DENOMINADA “UN GUERRERO DISTINTO”, PARA PARTICIPAR EN OCHENTA MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUERRERO, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DEL 2015. EL PRESIDENTE SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE DICHO DOCUMENTO, TODA VEZ QUE CON ANTICIPACION FUE ENTREGADO PARA SU ANALISIS Y REVISION SIN QUE HUBIERA NINGUNA OBJECION POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 13, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA.

21.-EN DESAHOGO DEL VIGESIMOPRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO AL **INFORME** 049/SE/12-03-2015. RELATIVO A LA ENTREGA DEL OFICIO No. INE/JLE/VE/018/2014 A ESTE INSTITUTO, POR EL QUE SE DA CUENTA SOBRE LA ACREDITACIÓN DE OBSERVADORES ELECTORALES. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DEL 2015. EL PRESIDENTE SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE DICHO DOCUMENTO, TODA VEZ

**ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA**

QUE CON ANTICIPACION FUE ENTREGADO PARA SU ANALISIS Y REVISION SIN QUE HUBIERA NINGUNA OBJECION POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 13, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA.

22.-EN DESAHOGO DEL VIGESIMOSEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO AL **INFORME** DEL ACUERDO 048/SE/12-03-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL CAMBIO DE DOMICILIO OFICIAL DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DEL 2015. EL PRESIDENTE SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE DICHO DOCUMENTO, TODA VEZ QUE CON ANTICIPACION FUE ENTREGADO PARA SU ANALISIS Y REVISION SIN QUE HUBIERA NINGUNA OBJECION POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 13, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA.

23.-EN DESAHOGO DEL VIGESIMOTERCERO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO AL **INFORME** DEL ACUERDO 049/SE/12-03-2015, RELATIVO A LA VALIDACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA A FAVOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO”, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DE LA DOCUMENTACIÓN Y EL MATERIAL ELECTORAL A UTILIZARSE EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO PARA ELEGIR GOBERNADOR DEL ESTADO, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DEL 2015. EL PRESIDENTE SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE DICHO DOCUMENTO, TODA VEZ QUE CON ANTICIPACION FUE ENTREGADO PARA SU ANALISIS Y REVISION SIN QUE HUBIERA NINGUNA OBJECION POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 13, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA.

**ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA**

24.-EN DESAHOGO DEL VIGESIMOCUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO AL **INFORME** DEL ACUERDO 050/SE/12-03-2015, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA EL NÚMERO DE SINDICATURAS Y REGIDURÍAS A ASIGNAR EN CADA MUNICIPIO EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DEL 2015. EL PRESIDENTE SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE DICHO DOCUMENTO, TODA VEZ QUE CON ANTICIPACION FUE ENTREGADO PARA SU ANALISIS Y REVISION SIN QUE HUBIERA NINGUNA OBJECION POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 13, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA.

25.-EN DESAHOGO DEL VIGESIMOQUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO AL **INFORME** DEL ACUERDO 051/SE/12-03-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REALIZACIÓN DE DEBATES PÚBLICOS ENTRE LOS CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR EN EL ESTADO, PARA EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DEL 2015. EL PRESIDENTE SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE DICHO DOCUMENTO, TODA VEZ QUE CON ANTICIPACION FUE ENTREGADO PARA SU ANALISIS Y REVISION SIN QUE HUBIERA NINGUNA OBJECION POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 13, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA.

26.-EN DESAHOGO DEL VIGESIMOSEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO AL **INFORME** DEL ACUERDO 052/SE/12-03-2015, POR EL QUE SE INDICAN LOS CRITERIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE PARIDAD DE GÉNERO Y ALTERNANCIA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES, CANDIDATURAS COMUNES Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES DEBERÁN OBSERVAR EN EL REGISTRO DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR AMBOS PRINCIPIOS Y AYUNTAMIENTOS.

**ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA**

APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DEL 2015. EL PRESIDENTE SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE DICHO DOCUMENTO, TODA VEZ QUE CON ANTICIPACION FUE ENTREGADO PARA SU ANALISIS Y REVISION SIN QUE HUBIERA NINGUNA OBJECION POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 13, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA.

27.-EN DESAHOGO DEL VIGESIMOSEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO AL **INFORME** 053/SE/20-03-2015. RELATIVO AL INFORME SOBRE EL MONITOREO REALIZADO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS LOCALES Y NACIONALES, SOBRE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDAS Y/O CONTEOS RÁPIDOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2015. EL PRESIDENTE SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE DICHO DOCUMENTO, TODA VEZ QUE CON ANTICIPACION FUE ENTREGADO PARA SU ANALISIS Y REVISION SIN QUE HUBIERA NINGUNA OBJECION POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 13, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA.

28.-EN DESAHOGO DEL VIGESIMO OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO AL **INFORME** DEL AVISO 006/SE/20-03-2015, SOBRE LOS PLAZOS DE REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2015. EL PRESIDENTE SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE DICHO DOCUMENTO, TODA VEZ QUE CON ANTICIPACION FUE ENTREGADO PARA SU ANALISIS Y REVISION SIN QUE HUBIERA NINGUNA OBJECION POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 13, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA.

**ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA**

29.-EN DESAHOGO DEL VIGESIMONOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO AL **INFORME** DEL ACUERDO 053/SE/20-03-2015, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE CANDIDATOS DE DIPUTADOS POR AMBOS PRINCIPIOS Y AYUNTAMIENTOS PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2015. EL PRESIDENTE SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE DICHO DOCUMENTO, TODA VEZ QUE CON ANTICIPACION FUE ENTREGADO PARA SU ANALISIS Y REVISION SIN QUE HUBIERA NINGUNA OBJECION POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 13, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA.

30.-EN DESAHOGO DEL TRIGESIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO AL **INFORME** DEL ACUERDO 056/SE/20-03-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA VALIDACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA REALIZADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN, OPERACIÓN, CAPACITACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES A UTILIZARSE EN EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015; Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO CON LA EMPRESA DSI ELECCIONES. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2015. EL PRESIDENTE SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE DICHO DOCUMENTO, TODA VEZ QUE CON ANTICIPACION FUE ENTREGADO PARA SU ANALISIS Y REVISION SIN QUE HUBIERA NINGUNA OBJECION POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 13, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA.

31.-EN DESAHOGO DEL TRIGESIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RELATIVO A **ASUNTOS GENERALES**, EL PRESIDENTE DE ESTE ORGANO ELECTORAL, SOLICITA AL PLENO QUE TODO

**ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA**

AQUEL QUE QUISIERA PARTICIPAR LO HICIERA CONFORME AL REGLAMENTO YA ESTABLECIDO PARA LAS SESIONES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL Y DE ACUERDO AL ORDEN EN QUE FUERAN A SOLICITARLO, PROCEDIENDO EL SECRETARIO TECNICO HA HACER LA ANOTACION DE LOS PARTICIPANTES EN ESTA PRIMERA RONDA 1.- C. JORGE OMAR NACIF HEREDIA CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO: "MAS QUE PREGUNTAS SON TRES SITUACIONES ESTE DOCUMENTO LO DIRIJO AL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO Y A ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, DANDOLE LECTURA AL DOCUMENTO COMPUESTO DE TRES FOJAS TAMAÑO CARTA POR UNA SOLA CARA QUE CONTIENE UNA QUEJA QUE A LA LETRA DICE:

EL QUE SUSCRIBE C. JORGE OMAR NACIF HEREDIA, CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO, PERSONALIDAD ACREDITADA QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE CONSEJO NUMERO 13 APROVECHO EL USO DE LA PALABRA PARA PRESENTAR EN ASUNTOS GENERALES DE LA V SESION ORDINARIA UNA QUEJA ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES DEL INSTITUTO ELECTORAL CONTRA EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO Y CONTRA QUIENES RESULTEN INTENCIONALMENTE INVOLUCRADOS FUNDAMENTADO EN EL CAPITULO II DEL PROCEDIMIENTO PARA EL CONOCIMIENTO DE FALTAS Y APLICACIÓN DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS, DE LA LEY ELECTORAL PARA EL ESTADO DE GUERRERO, Y EN LOS SIGUIENTES HECHOS:

PRIMERO.- LOS DIAS 3,4 Y 11 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, SE DESARROLLARON RECORRIDOS EN EL DISTRITO ELECTORAL NUMERO 13 DE EXAMINACION DE CASILLAS CONTIGUAS, BASICAS, EXTRAORDINARIAS Y ESPECIALES COMO LO MARCA EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL PROCESO ELECTORAL VIGENTE LO CUAL EMBISTE A ESTE RECORRIDO DE TODA FORMALIDAD Y COMO TAL EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL NUMERO 13 DEBIO EMITIR LAS CONVOCATORIAS A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, LO CUAL NO SUCEDIÓ.

EN ESTE TENOR LO QUE SE TUVO FUE UNA MENCIÓN GENERALIZADA POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE TAL ACTIVIDAD EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES DE LA IV SESIÓN, LO MISMO REALIZO EN EL OFICIO GIRADO DE FECHA 21 DE FEBRERO EN EL QUE ENTREGO LISTADO DE CASILLA PROPUESTAS POR EL INE, MENCIONANDO EN EL ESCRITO SOLAMENTE LA FECHA DEL RECORRIDO APERCIBIENDO QUE TALES ESTABAN SUJETAS A CAMBIO.

COMO TAL, NO EXISTIÓ CONVOCATORIA FORMAL AL EVENTO, NI CONFIRMACIÓN DEL RECORRIDO DE EXAMINACIÓN DE

**ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA**

CASILLAS CON LAS FECHAS SUJETAS A CAMBIO, NO SE FORMARON COMISIONES DE CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE PARTIDO, NO SE ACORDARON LAS RUTA NI CALENDARIO, COMO SUCEDIÓ EN EL PRIMER RECORRIDO DE FINALES DE ENERO Y PRINCIPIOS DE FEBRERO, DONDE AL FINAL DE LA TERCERA SESIÓN CONSEJEROS Y REPRESENTANTES CONVENIMOS COMISIONES, RUTA, HORARIOS Y DEMÁS.

SEGUNDO.- EN FECHA 13 DE MARZO DEL MISMO AÑO, ESTE CONSEJO CELEBRO REUNIÓN DE TRABAJO CON LA FINALIDAD DE VALIDAR Y/O APROBAR LAS CASILLAS EXAMINADAS EN EL MISMO MES, PRUEBA DE TAL REUNIÓN CONSTA EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA ELABORADA PARA HACER CONSTAR DEL EVENTO Y EN LAS SABANAS DE CASILLAS ENTREGADAS EN LA REUNIÓN PREVIA A LA QUINTA SESIÓN DE CONSEJO Y QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DEL MISMO, FIRMADAS TODAS ELLAS AL CALCE Y AL MARGEN POR LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE PARTIDO REUNIDOS ESE DÍA 13 DE MARZO PARA TAL FIN.

DE NUEVA CUENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO NO REMITIÓ CONVOCATORIA FORMAL PARA LA CELEBRACIÓN DE TAL REUNIÓN DE TRABAJO Y A DIFERENCIA DEL RECORRIDO DE EXAMINACIÓN DE CASILLAS, NO EXISTIÓ SIQUIERA MENCIÓN DE ESA REUNIÓN EN OFICIO, LLAMADAS TELEFÓNICAS U OTRO TIPO DE AVISO, COMO ASÍ LO HA HECHO EN OTRAS OCASIONES. POR LO QUE SOLICITO ME SEAN MOSTRADAS LAS CONVOCATORIAS NOTIFICADAS A MI PERSONA Y A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO PARA EL EVENTO DE ESE DÍA 13, Y DE EXISTIR TALES DOCUMENTOS RETIRO AL FINALIZAR EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES LA PRESENTE MANIFESTACIÓN DE QUEJA.

DE NO EXISTIR LAS CONVOCATORIAS, PUEDE ELLO SIGNIFICAR DOS CASOS, PRIMERO QUE LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE PARTIDO SE PRESTARON A UN ACTO DE CORRUPCIÓN MOTIVADO POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO FIRMANDO ACTAS Y DEMÁS DOCUMENTOS SIN HABER REALIZADO LA REUNIÓN DEL DÍA 13 Y SEGUNDO QUE EL PRESIDENTE FALSIFICO LAS FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO CON O SIN EL CONSENTIMIENTO DE ELLOS MISMOS LO CUAL ESTA PENALMENTE SEÑALADO EN LAS LEYES DE LA MATERIA.

TERCERO.- EN LA SESIÓN CUARTA DE ESTE CONSEJO CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO INGRESO COMO MIEMBRO DEL MISMO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LO CUAL FUE OBJETADO EN MI PARTICIPACIÓN QUE CONSTA EN EL ACTA RESPECTIVA POR SER UN ACTO VIOLATORIO AL ARTÍCULO 240 DE LA LEY

**ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA**

ELECTORAL QUE NOS OCUPA, DICHA OBJECCIÓN FUE PUESTO A VOTACIÓN ENTRE LOS CONSEJEROS POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO, LA VOTACIÓN QUE MAYORITARIAMENTE EN MI OBJECCIÓN PASO A LOS AGREGADOS DEL ACTA-

ESTE HECHO PROMOTOR TAMBIÉN DE LA PRESENTE QUEJA, SE MOTIVA EN EL SENTIDO DE QUE, NO SE PUEDE PONER A VOTACIÓN LA VIOLACIÓN A LA LEY, NINGÚN ÓRGANO INSTITUCIONAL COLEGIADO LO HACE, MENOS CUANDO LOS CONSEJEROS NO MOTIVARON NI ARGUMENTARON SU VOTO NEGATIVO A LO CUAL ESTÁN OBLIGADOS POR LOS REGLAMENTOS Y MANUALES QUE RIGEN EL FUNCIONAMIENTO DE LAS SESIONES. RECORDANDO QUE LOS CONSEJEROS FUERON ELEGIDOS DE ENTRE MUCHOS POR SUS ALTAS CALIFICACIONES EN EL CONOCIMIENTO DE LA MATERIA ELECTORAL Y PORQUE ACUMULAN EXPERIENCIA COMO CONSEJEROS, CAPACITADORES Y SUPERVISORES ELECTORALES EN PASADAS ELECCIONES.

ESTE EXTRAÑO PROCEDER Y LOS CITADOS EN EL PUNTO PRIMERO Y SEGUNDO, NEGANDO LA PARTICIPACIÓN DE EXAMINACIÓN DE CASILLAS, EVITAR LA PRESENCIA DE LOS MIEMBROS EN DETERMINADAS REUNIONES DE CONSEJO, SIMULACIÓN O NO DE REALIZACIÓN DE REUNIONES DE TRABAJO, FALSIFICACIÓN Y/O CONSENTIMIENTOS DE FIRMAS Y ACTOS AL MARGEN DE LO ESTABLECIDO, Y EL INGRESO ILEGAL DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS AL CONSEJO, SOLO PUEDE INTERPRETARSE COMO LA PREPARACIÓN DE UN FRAUDE ELECTORAL, QUE BENEFICIE A INTERÉS HASTA EL MOMENTO DE CONOCIDO.

PRESENTO COMO MEDIO DE PRUEBA LA PRESENTE QUEJA, LOS DOCUMENTOS ANTERIORMENTE MENCIONADAS EN MI PARTICIPACIÓN, TODOS ELLOS, EN LOS ARCHIVOS DE ESTE CONSEJO NÚMERO 13; DOCUMENTO DE FECHA 28 DE MARZO DE 2015 SUSCRITO Y FIRMADOS POR EL C. CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO JORGE OMAR NACIF HEREDIA EL CUAL SE AGREGA A LA PRESENTE PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES Y FORME PARTE DE LA MISMA; ASIMISMO REMITASE EL PRESENTE DOCUMENTO A LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA EFECTO DEL TRAMITE QUE LEGALMENTE CORRESPONDA.

SEGUIDAMENTE EL PRESIDENTE DE ESTE ORGANO ELECTORAL SOLICITO AL PLENO QUE TODO AQUEL QUE QUISIERA PARTICIPAR EN LA SEGUNDA RONDA DEL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES LO EXPUSIERA LEVANTANDO LA MANO PARA SU PARTICIPACION, SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO TECNICO

**ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA**

REALIZO LA ANOTACION DE LOS PARTICIPANTES, NUMERO 1 JORGE OMAR NACIF HEREDIA CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO, QUIEN MANIFESTÓ: ENTIENDO DE LA RELACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, AFIRMA QUE EN LAS ACTAS CIRCUNSTANCIADAS QUE SE VALIDARON NO HUBO CONVOCATORIA PARA ELLO.

SEGUIDAMENTE EL C. ELOY MORAN RODRÍGUEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MANIFESTÓ: “EL CONSEJERO TIENE MUCHOS ARGUMENTOS, HABRÁ QUE VALORAR ESO Y DISCUTIRLO, EN LO PERSONAL YO HE FIRMADO VARIOS DOCUMENTOS PERO YO CON LA CONFIANZA QUE HAY LOS TRABAJOS QUE SEAN LLEVADO A CABO CON USTEDES... DIGO ESTARÍA QUE SE ESTÉN UTILIZANDO GENEROSAMENTE PUES DE UNO PORQUE NO SE FIJAN TOTALMENTE COMO YO HE DE ADMITIR QUE ME HAN LLEVADO DOCUMENTOS DE QUE FIRMA ESTE AL RATO FIRMA OTRO, NO ME HE FIJADO PERO YO CON LA CONFIANZA, PERO SI SE DEBE DAR LA ACLARACIÓN SE TIENE QUE DAR RESPUESTA A ESA SOLICITUD DEL CONSEJERO DE LO CONTRARIO QUEDARÍAMOS EN LA INCERTIDUMBRE DE QUE ESTÁN HACIÉNDOSE LAS COSAS MAL, YO ME GUSTARÍA QUE SE LE DIERA RESPUESTA PARA QUE NO HAYA MALAS INTERPRETACIONES, ES TODO”, CONCLUYÓ.

AL RESPECTO E PRESIDENTEL C. MARIO CUEVAS LUCENA COMENTÓ “NOSOTROS NO ESTAMOS... COMO SE DICE LA PALABRA INGIRIENDO O PROPONIENDO NO, ESTE ES SOLO UN DOCUMENTO DONDE ESTAMOS NOSOTROS COMO CONSEJO PUES PRÁCTICAMENTE APOYANDO AL INE NOSOTROS NO TENEMOS NINGUNA INCONFORMIDAD YA TE DIGO SI USTEDES CREEN QUE UNA CASILLA DE LAS QUE ESTÁN AHÍ QUE FUIMOS, VARIOS FUIMOS EN LAS COMISIONES PUES TE DIGO SI HAY ALGUNA CREEN QUE ESTA MAL UBICADA ALGUNA MANIFIESTEN ALGUNA INCONFORMIDAD Y LA LLEVAMOS ANTE EL INE, LO EXPONEMOS QUE NO ESTAMOS DE ACUERDO, QUE FUE MAL VISTA UNA O NO SÉ PORQUE DIGO USTEDES SE DIERON CUENTA PORQUE NOS ACOMPAÑARON ELLOS TRAEN O TRAÍAN TODA LA INFORMACIÓN SOLAMENTE NOSOTROS VAMOS AL LUGAR Y VALIDAMOS CORROBORAMOS PUES QUE PRECISAMENTE QUE LA ESCUELA, EL DOMICILIO PARTICULAR DE LA PERSONA ESTUVIERA DANDO SU ANUENCIA ES LO ÚNICO QUE HICIMOS NADA MÁS AQUÍ NO ESTAMOS DE QUE NO HICIMOS ACTO DE FUERZA O UTILIZAMOS LA FUERZA PARA OTORGAR ESTOS ESPACIOS O ESTOS LUGARES DONDE VAN A QUEDAR LAS CASILLAS NO HAY NINGÚN ESTE INTERÉS ES MÁS NOSOTROS NI PROPUSIMOS, TE DIGO, TODO ELLOS YA LO TRAÍAN, SON CASAS, VIVIENDAS , ESCUELAS, EN LAS QUE HAN VENIDO TRABAJANDO DE AÑOS ANTERIORES AHORITA CON LA

**ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA**

SITUACIÓN DE LO QUE SE ESTÁ VIVIENDO EN EL ESTADO SE TRATÓ DE SACAR DECÍAMOS UN TREINTA, UN CUARENTA POR CIENTO DE LAS ESCUELAS PORQUE SE PREVIA QUE SUPUESTAMENTE PUDIERA SER QUE LA CETEG PUDIERA TENER ALGO O QUE PUDIERA ENCERRAR LAS CASILLAS PERO TE DIGO AHÍ YA NOSOTROS SOLAMENTE FUIMOS PERSONAS ESTAMOS VIENDO, ESTAMOS ACOMPAÑANDO AL INE Y NOS VAN A MANDAR DIGO POR SI HAY ALGO ADELANTE LO MANIFESTAMOS EN EL INE, ALLÁ CUALQUIER SITUACIÓN, NOS VAN A MANDAR LA FECHA DE LA SESIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN DE ESTAS CASILLAS, NOSOTROS SOLAMENTE ESTAMOS ALIMENTANDO O NO TENIENDO ENTRADA, NO TENEMOS NINGÚN INCONVENIENTE EN MANIFESTARLO, PARA ESO LO HUBIÉRAMOS HECHO EN EL MOMENTO DE HABER ENLISTADO TODAS LAS CASILLAS O LAS SECCIONES QUE AHÍ SE PROPUSIERON NOTIFICAR.

EN EL USO DE LA PALABRA EL C. JORGE OMAR NACIF HEREDIA, CONSEJERO ELECTORAL. COMENTÓ: LO CORTÉS NO QUITA LO VALIENTE, EL APOYO QUE SE LE ESTÁ DANDO AL INE SE TIENE QUE HACER, HAY QUE SEGUIR LA FORMA, ESTO ES UN INSTITUTO ELECTORAL, PERTENECEMOS AL INSTITUTO ELECTORAL, HAY QUE DARLE TODA LA SERIEDAD A LOS TRABAJOS QUE REALIZAMOS, NO ES UN JUEGO, INCLUSIVE, LA GENTE DICE QUE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA HIZO REFERENCIA A LA FUNCIÓN DEL INE, EN ESE MISMO SENTIDO DARLE TODA LA CREDIBILIDAD A LA ELECCIÓN, AUNQUE ESO SEA UN ÁMBITO LOCAL, UN DISTRITO QUIZÁS NO DE LOS MÁS GRANDES EN EL ESTADO PERO MERECE TODA LA ATENCIÓN, ESA ES NUESTRA FUNCIÓN O ASÍ LO CONSIDERO YO COMO CONSEJERO Y COMO TAL ESTOY OBRANDO ESPERO SE LE DÉ PROCEDIMIENTO A MI QUEJA, ES TODO LO QUE TENGO QUE DECIR.

EN EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL C. RAFAEL SALGADO MIRANDA MANIFESTÓ: HABLANDO DEL TEMA DE LAS CASILLAS ELECTORALES, COMO CONSEJERO ELECTORAL, ME PREOCUPA MI MUNICIPIO POR EL MOTIVO DE QUE YA SURGEN MOVIMIENTOS POR PARTE DE UNA PRE-CANDIDATA O CANDIDATO A LA DIPUTACIÓN LOCAL POR ESTE DISTRITO ELECTORAL 13, LA CUAL CUENTA CON UNAS PROPIEDADES EN ESTE MUNICIPIO DE JUAN R. ESCUDERO LAS CUALES SE ENCUENTRAN CERCA DE LAS CASILLAS A INSTALARSE EL PRÓXIMO 7 DE JUNIO EN LA JORNADA ELECTORAL Y QUE ESTO NO VAYA A SER MOTIVO DE IMPUGNACIÓN DE LAS CASILLAS DE REFERENCIA; POR OTRA PARTE TAMBIÉN TENGO UNA INCONFORMIDAD EN RELACIÓN A QUE EN EL MUNICIPIO SE SUSCITÓ UN PROBLEMA ENTRE UN SUPERVISOR ELECTORAL Y UNA CAPACITADORA LA CUAL AL PARECER EL SUPERVISOR GOLPEO O TRATO DE GOLPEARLA

**ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA**

FÍSICAMENTE, Y DERIVADO DE ESTOS HECHOS EL SUPERVISOR FUE DESPEDIDO COMO FUNCIONARIO ELECTORAL, POR PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, Y LA INCONFORMIDAD LA HAGO EN EL SENTIDO DE QUE EN EL MOMENTO DE SELECCIONAR AL SUSTITUTO (A) DE ESTE FUNCIONARIO ELECTORAL, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, NO RESPETO EL ORDEN DE PRELACIÓN PARA EL CAMBIO DE UN NUEVO SUPERVISOR TAL Y COMO SE APRECIA EN LOS LISTADOS DEL PROPIO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DE LA PERSONA A LA CUAL CORRESPONDÍA ASUMIR ESTE CARGO.

SEGUIDAMENTE EL C. PRESIDENTE DISTRITAL ELECTORAL COMENTO: LO QUE TU ME COMENTAS PRIMERAMENTE YO LO VI CON FRANCISCO DESCONOZCO QUE METODOLOGÍA UTILIZARON O POR QUE NO SUBIÓ EL QUE ESTABA EN EL ORDEN DE PRELACIÓN A OCUPAR ESTE CARGO, IGUAL ESE DÍA LO ACLARAMOS SE MUESTRAN UN POCO EVASIVOS, NO HAY MUCHA INFORMACIÓN DE ELLOS, YA QUE ELLOS TIENEN LA ELECCIÓN Y A NOSOTROS NOS ESTÁN HACIENDO A UN LADO, YA CON ESTO EN EL PRÓXIMO CURSO NOS ESTÁN DANDO MÁS INJERENCIA EN ESTE PROCESO ELECTORAL, PORQUE NO ES SOLAMENTE DE ELLOS TAMBIÉN ES DE NOSOTROS.

EL SECRETARIO TÉCNICO EN USO DE LA PALABRA MANIFESTÓ, QUE TAMBIÉN ES IMPORTANTE TOMAR MUY EN CUENTA POR SI LAS CASILLAS SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS METROS QUE MARCA LA LEY ELECTORAL PORQUE SI ESTÁN DENTRO SI SE VAN A ANULAR LAS CASILLAS, ES NECESARIO LEVANTAR DOS TIPOS DE DOCUMENTOS EL DE LAS CASILLAS Y EL DEL SUPERVISOR Y DE MANERA SUGERIDA YO LES COMENTO DE QUE LOS DOCUMENTOS SE TIENEN QUE HACER LLEGAR AL INE ANTES DE LA SESIÓN NO CUANDO VAYAMOS A LA SESIÓN PARA ASÍ ES POSIBLE QUE LOS TOMEN EN CUENTA COMO PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN, POR QUÉ LOS TIEMPOS ESTÁN FLUYENDO, LA VALIDACIÓN DE LAS CASILLAS NO SE SABE PARA CUÁNDO SE VA A REALIZAR POR COMO LO HA COMENTADO EL PRESIDENTE LA INFORMACIÓN ES MUY HERMÉTICA PERO SI ES NECESARIO LO MÁS ANTES POSIBLE HACER LLEGAR ESOS DOCUMENTOS PARA QUE LOS DEL INE LOS TOMEN EN CUENTA EN LA SESIÓN, Y SEA UN PUNTO DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA PORQUE SI NOS PUEDE AFECTAR EN CUANTO A LA ELECCIÓN, NO SE SABE PORQUE MOTIVO NO RESPETARON EL ORDEN DE PRELACIÓN DEL CAPACITADOR Y ESO TAMBIÉN CUENTA MUCHO PARA LA ELECCIÓN.

--- ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL C. MARIO CUEVAS LUCENA PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 13 MANIFESTÓ, HABIÉNDOSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE

**ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA**

MARZO DEL DOS MIL QUINCE, CONCLUIDO LO ANTERIOR SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON POR ANTE EL SECRETARIO TÉCNICO QUE AUTORIZA Y DA FE RECORDÁNDOLES AL PLENO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL QUE CON TODA OPORTUNIDAD SERÁN CONVOCADOS A LA PRÓXIMA SESIÓN-----  
-----

**C. MARIO CUEVAS LUCENA**

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO  
DISTRITAL ELECTORAL 13**

**CONSEJEROS ELECTORALES:**

**C. MA.ESTELA RAMIREZ HERNANDEZ**

**CONSEJERA ELECTORAL  
PROPIETARIA**

**C. ELSA ARIZMENDI ANALCO**

**CONSEJERA ELECTORAL  
PROPIETARIA**

**C. JORGE OMAR NACIF HEREDIA**

**CONSEJERO ELECTORAL  
PROPIETARIO**

**C. RAFAEL SALGADO MIRANDA**

**CONSEJERO ELECTORAL  
PROPIETARIO**

**ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA**

**REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS**

<p><b><u>C. PROTO JIJÓN ZÚÑIGA</u></b></p> <p><b>REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</b></p>	<p><b><u>C. ELOY MORAN RODRIGUEZ</u></b></p> <p><b>REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA</b></p>
<p><b><u>C. ANTONIO FLORES ANGEL</u></b></p> <p><b>REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO</b></p>	<p><b><u>C. JOSE ANGEL SUASTEGUI ROMAN</u></b></p> <p><b>REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO</b></p>
<p><b><u>C. JUAN RENDON DE LOS ANGELES</u></b></p> <p><b>REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA</b></p>	<p><b><u>C. RICARDO GUILLEN BIBIANO</u></b></p> <p><b>REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACION NACIONAL</b></p>
<p><b><u>C. NAZARIO IGNACIO MOLINA</u></b></p> <p><b>REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLITICO HUMANISTA</b></p>	

**C. ROLANDO CALIXTO CORTES ORTEGA**

**SECRETARIO TÉCNICO**

**ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA**

Nota. Esta hoja de firmas pertenece al acta de la quinta sesión ordinaria de fecha 28 de marzo del 2015